

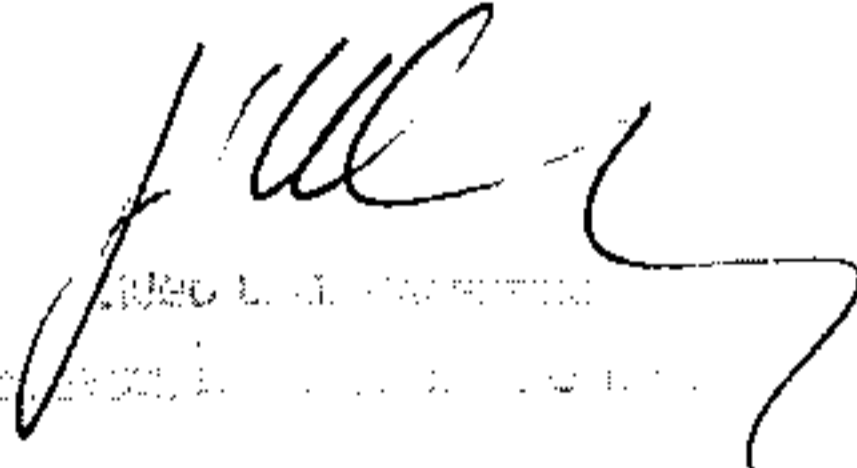
RESOLUCION  
N° 638 /95

EXPEDIENTE N° 15.171/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.715

Buenos Aires, 9 de junio de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante la Cámara y Juzgados Federales de Primera Instancia de Mendoza doctor Raúl Antonio Pinto, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital durante los días 14 y 15 del corriente con el objeto de visitar al detenido Eduardo Agustín Merliane (Causa n° 4.107-D del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 3 de Mendoza), alojado en la Unidad Penitenciaria Federal n° 2 (Villa Devoto) y realizar entrevistas funcionales en la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y la Procuración General de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
JULIO L. G. GARCIA  
Subsecretaría de Administración